

RESUMEN DE ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2018:

ACUERDO N°0405: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Darío Jerez Jerez, Marcela Hernández Toro, José Guerra Silva, Claudio Martínez Medina y Daniel Domínguez González, Aprueba Dejar sin efecto la Ordenanza Municipal sobre Tenencia Responsable de Mascotas Especialmente Canina y Felina, y de la Circulación de los mismos en el Área Urbana y Centros Poblados de la Comuna de Melipilla, aprobada mediante Decreto Exento N° 2436, de fecha 30 de diciembre del año 2010, emitido por la Ilustre Municipalidad de Melipilla. Asimismo se aprueba la nueva Propuesta de Ordenanza Municipal sobre Tenencia Responsable de Mascotas Especialmente Canina y Felina, y de la Circulación de los mismos en el Área Urbana y Centros Poblados de la Comuna de Melipilla, la cual se adjunta a la presente acta.

ACUERDO N°0406: El Concejo Municipal con los votos favorables de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Darío Jerez Jerez, Marcela Hernández Toro, Claudio Martínez Medina, Daniel Domínguez González y el rechazo del Concejales José Guerra Silva, Aprueba los gastos de mantención y operación para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL ROBERTO BRAVO SANTIBAÑEZ DE MELIPILLA, CODIGO IDI 40003725-0", de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Gastos de Mantención: \$ 32.973.528 Anuales
 2. Gastos de Operación: \$ 96.519.000 Anuales
- Total Gastos de Operación y Mantención: \$129.492.528 anuales.

ACUERDO N°0407: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Darío Jerez Jerez, Marcela Hernández Toro, José Guerra Silva, Claudio Martínez Medina y Daniel Domínguez González, Aprueba Modificación Presupuestaria N°5 sector Municipal, la que se adjunta a la presente acta.

ACUERDO N°0408: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González Alarcón Fernando Pérez Aguirre, Alexander Henríquez Armijo, Darío Jerez Jerez, Marcela Hernández Toro, José Guerra Silva, Claudio Martínez Medina y Daniel Domínguez González, Aprueba destinar a Funcionario José Gabriel Álvarez Meza, contrata grado 11 profesional, de la Dirección de Control al Departamento de Finanzas.